



REGISTRO DE LA PROPIEDAD



9B6653357

ISABEL ESTAPE TOUS
NOTARIO
C/ PASEO DE LA CASTELLANA, 98 1ª Dcha
Teléf 917822000-Fax 915635852
MADRID

07/2008

«ESCRITURA DE DECLARACIÓN DE CESE DE UNIPERSONALIDAD»

NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE. -----

En MADRID, mi residencia, a veintiocho de Enero de dos mil nueve. -----

Ante mí, **ISABEL ESTAPE TOUS**, Notario de esta Capital y del Ilustre Colegio de Madrid. -----

==== COMPARECEN ====

DON ANTONIO-MARÍA MALPICA MUÑOZ, mayor de edad, con domicilio a estos efectos en Madrid, Avda. de la Hispanidad, 6; con D.N.I. y N.I.F. número 00.130.470-Z. -----

==== INTERVIENE ====

✓ En nombre y representación, como secretario del consejo de administración de la mercantil "GARIP CARTERA DE INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.", de nacionalidad española, con domicilio en Madrid-28042, Avda. de la Hispanidad, 6; constituida por tiempo indefinido en escritura autorizada el día 4 de noviembre de 2008, por el Notario de Madrid Doña Isa-

bel Estapé Tous, con el número 4,177 de protocolo.
INSCRITA en el Registro Mercantil de Madrid, en el
tomo 26107, folio 150, hoja número: M-470589, ins-
cripción 1ª. Su C.I.F. número: A-85562247.-----

Tiene por objeto social: la captación de fon-
dos, bienes o derechos del público y su gestión e
inversión.-----

Actúa como Secretario del Consejo de Adminis-
tración, para el que fue nombrado en la escritura
otorgada el día 4 de noviembre de 2008, ante el
mismo Notario de Madrid Doña Isabel Estapé Tous,
con el número 4.178 de protocolo.-----

De dicha escritura he tenido a la vista una co-
pia autorizada que consta inscrita en el Registro
Mercantil, a la inscripción 2ª de la hoja social.--

Yo, el Notario, hago constar que a mi juicio
las facultades representativas acreditadas son su-
ficientes para el otorgamiento de la presente es-
critura de declaración de cese de unipersonalidad.-

Tiene, a mi juicio, en el concepto en que in-
terviene, capacidad legal para otorgar la presente
ESCRITURA DE DECLARACIÓN DE CESE DE UNIPERSONALI-
DAD, y al efecto:-----

=== E X P O N E ===



EL IMPORTE DE ESTE TIMBRE SE PAGA EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DE LA ACTA



9B6653356

07/2008

I.- Que la Sociedad "**GARIP CARTERA DE INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.**" ha perdido su carácter de unipersonal, lo que resulta del libro registro de acciones, como consecuencia de las operaciones de venta de acciones realizadas los días 11 y 12 de diciembre de 2008. -----

Así resulta de una certificación expedida por Don Antonio María Malpica Muñoz como Secretario del Consejo de Administración, con el visto bueno de su Presidente Don Daniel García-Pita Pemán, cuyas firmas reputo legítimas. Dicha certificación se ~~unida a~~ ~~unida a la presente escritura matriz.~~ -----

Todo lo anterior resulta también de una certificación de la Entidad Gestora, INVERGIS GESTIÓN, S.A., SGIIC, expedida por Doña Cristina Ochoa Arizu, Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, con el visto bueno de su Presidente Don Carlos Moreno de Tejada Clemente de Diego, cuyas firmas aparecen debidamente legitimadas. -----

Dicha certificación queda ~~unida a la presente~~

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION. -----

Así lo dice y otorga después de hechas las reservas y advertencias legales, en especial la relativa a la necesidad de la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil.-----

Por su elección le leo este instrumento, después de identificarle por su documento reseñado, lo encuentra conforme, presta libremente su consentimiento y lo firma conmigo, el Notario, que de su íntegro contenido, adecuado a la legalidad vigente, redacto en dos folios de papel timbrado de uso exclusivamente notarial, el presente y el anterior, correlativos en orden, de la misma serie, yo, el Notario, doy fe.- -----

Está la firma del compareciente.-----

Signado. ISABEL ESTAPE TOUS. Rubricado y sellado.-----

ARANCEL NOTARIAL. DERECHOS DEVENGADOS. Arancel aplicable, números: 1, 4	
DOCUMENTO SIN CUANTÍA.	TOTAL: 47.48€ (Impuestos excluidos)

DOCUMENTOS UNIDOS: -----



www.madrid.es



9B6653355

07/2008

ANTONIO MARIA MALPICA MUÑOZ, Secretario del Consejo de Administración de la entidad **GARIP CARTERA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.**, con domicilio social en Madrid, Avenida de la Hispanidad, número 6 y con CIF A-85562247

CERTIFICA:

- Que la sociedad **GARIP CARTERA DE INVERSIONES SICAV, S.A.** fue constituida mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid, D^a Isabel Estapé Tous, con fecha 4 de noviembre de 2008, con un capital social inicial de 2.400.000 euros, representado por 400.000 acciones de 6 euros nominales cada una.
- Que las acciones representativas del capital social inicial fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por el fundador y socio único **BANCO INVERISIS, S.A.**
- Que según consta en el libro registro de acciones, la sociedad ha perdido el carácter de unipersonalidad, como consecuencia de las operaciones de venta de acciones realizadas los días 11 y 12 de diciembre de 2008.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación con el V^o B^o del Presidente del Consejo de Administración, en Madrid, a siete de enero de dos mil nueve.

EL PRESIDENTE,

Daniel García-Pita Pemán

EL SECRETARIO,

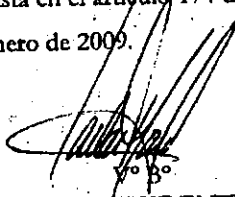
Antonio María Malpica Muñoz

CRISTINA OCHOA ARIZU, Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración de la entidad INVERDIS GESTION, S.A., S.G.I.I.C., con domicilio social en Madrid, Avenida de la Hispanidad, nº 6 (código postal 28042) y C.I.F. A/78992328, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura pública autorizada por Notario de Madrid, D. José María de Prada González, de fecha 16 de enero de 1989. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 9123, folio 103, hoja B5567-2.

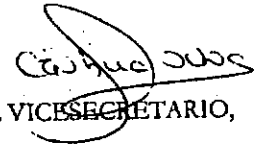
CERTIFICA:

Que, según consta en el Libro Registro de Acciones, la Sociedad "GARIP CARTERA DE INVERSIONES, SICAV, S.A." perdió el carácter de unipersonalidad, adquirido por medio de la suscripción, en el acto constitutivo de la misma, por BANCO INVERDIS, S.A., de la totalidad del capital social inicial representado por 400.000 acciones de 6 euros nominales cada una de ellas, mediante las ventas de acciones verificadas los días 11 y 12 de diciembre de 2008.

Y para que conste, a los efectos de la declaración de pérdida de unipersonalidad prevista en el artículo 174 del Reglamento del Registro Mercantil, expido la presente, a siete de enero de 2009.



EL PRESIDENTE,



EL VICISECRETARIO,

Inversis Gestión, S.A., S.G.I.I.C. ■ Adm. de la Hispanidad, 6 - 28042 Madrid ■ Tel: 91 400 14 00 ■ Fax: 91 406 70 25 ■ C.I.F. A-78992328 ■ R. M. de Madrid, 8.323, F. 103, N. B5.567-2, inscripción 1ª ■ Inscrita en el R. Administrativo de S.G.I.I.C. de la C.M. de Madrid con el número 115



www.madrid.es



9B6653354

07/2008

YO, JOSE MARCOS PICON MARTIN, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL,

DOY FE: Que legitimo las firmas de *Gloria Cristina Ochoa Arizu y de Don Carlos Moreno de Tápada Clemente de Diego*

- por ser de mi conocida.
- por cotejo con otra obrante en mi protocolo.
- por haber sido puesta en mi presencia.

Madrid, a 8 de *enero* de 2009.
Asiento 13 del Libro Indicador.

J. Picon



APLICACIÓN ARANCEL REAL DECRETO 1426/99
DOCUMENTO SIN BASE ARANCELARIA

ES COPIA DE SU ORIGINAL, con el que concuerda y al que me remito, y la expido para la Sociedad, en cuatro folios, el presente que signo, firmo, rubrico y sello y los tres posteriores correlativos en orden y de la misma serie, en MADRID el mismo día de su otorgamiento. DOY FE.-----

ESTRO ME



DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AJD

En fecha 10-02-2009, se presenta autoliquidación
6008101028702, como EXENTA de NO SIJETA.
Queda pendiente de comprobación administrativa



ESTRO ME



**REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID**

P.º DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

DOCUMENTO
PRESENTADO

2009/
17.367,0

DIARIO

1.969

ASIENTO

1.133

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha resuelto proceder a su inscripción en el:

TOMO: 26.107 FOLIO: 153

SECCION: 8 HOJA: M-470589

INSCRIPCION: 3

Entidad: GARIP CARTERA DE INVERSIONES SICAV SA

Madrid, 12 de FEBRERO de 2.009

EL REGISTRADOR



Aplicada la Reducción de los R.D.L. 6/
BASE: SIN CUANTIA
SETENTA Y SIETE CON VEINTIDOS CÉNTIMOS
*****77,22

De conformidad con los artículos 333 RH y 80 RRM, SE HACE CONSTAR, que según resulta de los archivos informáticos del Registro (artículos 12 y 79 RRM), la hoja registral de la entidad no se halla sujeta a cierre registral alguno, ni en la misma consta extendido asiento relativo a declaración en concurso, voluntario o necesario, o disolución.

A efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se hace constar que los datos personales expresados en el título inscribible y los de su presentante, han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros informatizados que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro Mercantil, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección que figura en el encabezamiento de la factura adjunta.

C.I.F. - E-8148856